

Retenciones: bodegueros mendocinos advirtieron que la industria del vino puede quebrar

17/01/2024



Las dos principales cámaras vitivinícolas del país, la **Coviar** y **Bodegas de Argentina**, manifestaron su rechazo al incremento en los derechos a la exportación a la industria del vino nacional que fueron incorporados en la ley **ómnibus** enviada por el Gobierno nacional al Congreso.

Las entidades enviaron representantes al plenario de comisiones de Legislación General, Presupuesto y Hacienda y Asuntos Constitucionales. La norma **grava las ventas de vinos mendocinos al exterior con un 8% de retenciones**, cuando hoy están en cero.

Desde la Corporación Vitivinícola Argentina (Coviar), resaltaron que el sector ha *“logrado tener 0% de derechos de*

exportación, y no podemos gravar una economía regional con todas estas complicaciones con un impuesto más”.

“Entendemos los esfuerzos que necesita hacer el país”, refirieron, pero cuestionaron el “aplicar derechos de exportación a la actividad de las economías regionales cuando justamente necesitamos duplicar exportaciones y seguir dando valor agregado”.

“Todo ese esfuerzo debe estar vinculado a poder ser competitivos”, concluyeron.

Por su parte, **Walter Pavón** -Bodegas de Argentina- explicó que *“la vitivinicultura son 200.000 hectáreas en toda la Argentina con 17.000 productores con un gran impacto territorial donde hay viñedos”.* Además, señaló que *“generamos divisas genuinas porque exportamos mas de lo que importamos”.*

El directivo expresó los argumentos en contra del incremento en los derechos a las exportaciones, al sostener que *“cuesta un año y media cerrar ventas en el exterior”* y que *“si modificamos quedamos afuera porque tocar el precio internacional es perder clientes”.*

“Cada botella que llevamos al mundo lleva la marca Argentina y venimos con una caída del 8% y del 30 en las importaciones”, graficó, en números. Luego agregó: *“Hace 12 años exportábamos mas de mil millones de dólares, hoy estamos debajo de 800”.*

Pavón sostuvo que con la medida impulsada por el Gobierno nacional *“va a quebrar a la industria del vino”* y que *“perjudica la competitividad y profundiza la caída de las exportaciones”.*

Con información de Télam y de Parlamentario.